

Guayaquil, 24 octubre de 2003

Señores

CONTABILIDAD Y ASESORIA LEGAL S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas

He examinado los Estados Financieros de CONTABILIDAD Y ASESORIA LEGAL S. A. al 31 de diciembre de 2001, con los respectivos anexos de ingresos y gastos por el año terminado en la fecha.

Nuestro examen se efectúa de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas y, por consiguiente, en nuestra opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de CONTABILIDAD Y ASESORIA LEGAL S.A., al 31 de Diciembre del 2001; y el cual refleja un excedente de los Gastos sobre Ingresos por el año que termina en esa fecha, está de acuerdo con practicas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Atentamente

Guillermo Costales
Guillermo Costales F..
Comisario



17 NOV. 2003